

LA UNION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'00

Se publica los jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XVI

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 30 Noviembre de 1922

Franko
concertado

Toda la correspondencia a nuestro
Administrador

Núm. 837

ECOS DE SAN JUAN DE LA PEÑA

He leído en este popular semanario que la Comisión provincial de Monumentos se ha ocupado, en su sesión del día 14 último, del camino vecinal a S. Juan de la Peña.

Bien merece este Monumento nacional atención efectiva para que su grandiosidad sea más fácilmente asequible a la contemplación del que guste admirar la belleza.

Cerca de la célebre cueva pinatense que Juan de Atarés inauguró con su vida y muerte de ejemplaridad cristiana para ser después mansión de santo fervor, de ciencia y de grandeza, y hoy vergüenza nacional mientras perdure el actual abandono; cerca de esta cueva y al pie de las rocas que en muralla natural circundan todo el Monte Pano, escribo estas cuartillas, sencillo homenaje de admiración a la vez que de dolor ante estas grandezas que en su triste realidad de descuido, claman consideración respetuosa a su dolor.

Aquí en esta cueva la religión con sus huellas gime en lúgubre acento mostrando las glorias que honraron nuestra nación; aquí las bellezas artísticas, como blasón de nuestra grandeza de ayer, producen, sugestivas, la admiración ante el genio que, en elevada inspiración, supo armonizar lo variado y ser émulo de la naturaleza dando expresión a lo insensible; aquí y cual en regazo maternal, las sublimidades de la naturaleza convidan excitando a extática contemplación; aquí, en suma, brilla, con el esplendor atrayente de toda su pureza, la grandeza de la patria, supremo ideal.

Digno es por tanto que este rincón sublime del suelo patrio sea con más facilidad asequible y sin embargo quien quiera visitarlo tiene que llegar hasta él por camino sumamente dificultoso y lleno de peligros, al igual que si se tratara de explorar una región en que tan solo el salvajismo hubiera dejado huellas de su paso. Preocupa más a los gobernantes y a quienes incumba encauzar debidamente la marcha de la nación, exprimir el jugo de las ubres para los zánganos

sin pudor, que abrir horizontes a la cultura y hacer expedito el camino de la justicia.

Además a la vez que se facilitaría el turismo en general por medio de una carretera a fin de que en mayor número que hasta hoy, llegaran a admirar con deleite espiritual tanta belleza como este monumento y monte encierran, en donde la naturaleza, la religión y el arte han dejado expresa su sublimidad; a la vez por su situación topográfica, ¿qué se podría hacer?

Apesar de todo, nada o muy poco se hace; la falta de consistencia en los entusiasmos por S. Juan de la Peña, son como emanaciones intermitentes ineficaces para fertilizar; y mientras el descuido que ayuda sobremanera a la acción demolidora del tiempo, no dejar sino huellas que silentes maldigan de su tutela que es la nación; no quedarán sino restos deformes que en su triste desgaste floren, confundida con lo inhumano del suelo, su hermosura de ayer.

Desde luego como básico de todo lo que aquí debe hacerse es una carretera y después todo lo demás llegaría sin tanta dificultad por el propio peso de la justa apreciación. Cuantos pues sientan entusiasmos por S. Juan de la Peña, y todos, sobre todo los de esta Región, por cuantos medios estén al alcance debemos pedir que esta carretera sea pronto una realidad. Seguramente que en ningún partido de España ocurriría lo de aquí: tenemos un diputado ministro y como si entre nosotros la política fuera solo para lo menudo no procuramos quitar esta mancha que tizna principalmente a la cultura regional. Insistamos, pidamos, exijamos a nuestro representante en Cortes que interponga toda su influencia para cuya realización nada más habría que allanar dificultades que no juzgamos insuperables.

Sea por lo que quiera es lo cierto que la carretera sigue en el misterio, bajo un velo de dibujos y proyectos, de cuyo seno, si surge, no tal por donde anhelamos su trazado.

Digo esto porque se ha interesado como último recurso hacerla por otro lado que no sería la prolongación de la de este pueblo de

Santa Cruz. Desde luego se ve interés en lo principal ¡que haya carretera sea por donde quiera! Pero no debiera sacrificarse la estética y mucho menos en la que ha de servir de acceso al Monte Pano y sus proximidades, digno como Ordesa de ser parque nacional.

Baste por hoy para no ser más extenso; en otro día, si la amabilidad del Sr. Director de este semanario lo permite, me ocuparé del trazado de esta carretera prolongándola desde este pueblo, lo pintoresco del paisaje que atravesaría, de su escaso desnivel en general y de otros datos que todos indican su trazado por aquí.

JOSE PARDO, Pbro.

S. Cruz de la Serós y Noviembre 1922

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Esperaban las gentes que la semana última, como consecuencia del debate acerca del expediente Picasso, fuera pródiga en acontecimientos políticos y, como ocurre siempre que se anuncia una cosa, nada ha ocurrido hasta ahora y casi nos atrevemos a decir que si siguen así los debates puede el Gobierno dormir tranquilo.

Ni las estridencias de Indalecio Prieto, en la segunda parte de su discurso ni los afligidos párrafos del señor Alcalá Zamora, más propios de un Ateneo que de la tribuna parlamentaria, causaron efecto alguno.

Mayor, sin género de duda, fué el producido por las palabras, locas, del Sr. Villanueva, que supo contener al presidente del Consejo en sus verdaderos límites.

Del debate nada práctico ha salido, como no sea el intento del Sr. Sánchez Guerra de ser reconocido como jefe máximo de un partido conservador, en el que quepan todas las derechas que hoy tienen representación parlamentaria.

Las responsabilidades, al menos las políticas, aquellas que afectan a los gobiernos presididos por el Sr. Allendesalazar y Maura, van esfumándose. Al menos este es el propósito de los conservadores, que acabarán a este paso, por concretarlas en un cabo o en algún farriol, olvidándose de que la catástrofe de Annual produjo más de 10.000 muertos, con todo lo demás que por sabido se calla.

Que el debate no puede seguir así lo reconocen todos y la semana parlamentaria que mañana comienza puede ser pródiga en sorpresas, si las oposiciones se deciden, como aseguran, a cumplir con su deber.

Ya no se trata de una votación más o menos, porque el problema no es de votos, sino de ética política y todo lo que no sea declarar la responsabilidad, por lo menos moral, de los gobiernos a quienes alcanzaron el desastre y sus consecuencias, no puede ser del agrado de la opinión.

Es casi seguro que el Senado, a pesar de todas las maniobras en contrario, acceda a la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, pero él se hace preciso que se llegue, cuando menos, a dar como buenas las conclusiones de la ponencia de los elementos varios que firman con los liberales la ponencia en el expediente Picasso.

No se hace así y las oposiciones se conforman con una votación, entonces España entera tendrá derecho a dudar de la justicia. Si, por el contrario, las oposiciones presentan una proposición incidental declarando que no pueden acceder a tal resultado y que proclaman la hostilidad sin condiciones al Gobierno, éste tendrá que sucumbir, porque no hay situación que resista a una actitud así de las fuerzas que tiene enfrente y al sucumbir en tales condiciones llevará el estigma general.

La opinión pide justicia contra quienes lo condujeron al abismo en Annual, contra quienes no cumplieron con el más rudimentario deber del honor militar, contra los que cometieron fraudes e inmoralidades de todo orden en el Norte de África y contra aquellos que aquí no supieron o no quisieron poner coto a tanta vergüenza.

La intervención de todas las autoridades parlamentarias en el debate es inevitable y entra esta semana y la próxima sabrá el país a qué atenerse y podremos ver si hay o no el deseo de salir al paso de nuevos desastres, castigando o amparando a los culpables del 14 de Julio de 1921.

Por lo pronto se sabe que continúan los trabajos subterráneos para sustituir a este Gobierno con una situación inverosímil con el único propósito de pasar la esponja sobre el pasado. Se duda, sin embargo, que eso pueda suceder porque ello equivaldría a una burla demasiado pesada para cosas de tanta monta como las sucedidas.

Una comedia política de ese orden sería más vergonzosa que el propio derribamiento de la Comandancia de Melilla y que los delfalos de Larache, que constituyen un botón insignificante en el cúmulo de inmoralidades que van sospechándose.

Comparte con el debate del expediente Picasso la actualidad, la huelga docente y el caso típico del Director general de orden público.

Nadie se explica que este conflicto pueda continuar en pie y sea causa de una perturbación tan grave como la que estamos atravesando.

El Sr. Millán de Priego nada representa, ni porque se le releve van a temblar las esferas.

Es un funcionario mejor o peor, con peor o mejor deseo; pero incompatible indudablemente con los tiempos. Si el

primer día de abuso apareciera su dimisión en la *Gaceta*, ni los Centros de enseñanza estarían ahora cerrados de Real orden ni el Rector y el Claustro de Profesores de la Universidad de Madrid, darían el triste espectáculo de aparecer dirigiendo un movimiento de rebeldía contra el Poder público.

Estamos todos dejados de la mano de Dios, olvidándonos, sin excepción alguna, de nuestra verdadera misión y caminando a pasos agigantados a una anarquía fatal.

¿Por qué la actitud inconcebible en que se colocó el Gobierno en esta cuestión que puede degenerar en algo grave?

¿La mantiene quizá por el deseo de que le sirva de pretexto para provocar una crisis ajena al expediente Píoasso?

Tal solución sería tardía e ineficaz, pues no evitará a los hombres del actual Gabinete la responsabilidad inherente a las resultancias del debate del indicado expediente y serviría, además, para que se aumentase la corriente de opinión hostil que va formándose alrededor de ambas cuestiones palpitantes, que están sirviendo para campañas de estridencia en Cataluña.

Díganlo sino la actitud de ese desdichado Sr. Maciá y de los separatistas que le siguen y que se adiestran en el tiro al blanco como cualquier *sinfeinuer* de guardarropía, el nuevo incidente provocado por ese Presidente de la Mancomunidad con el Gobernador de Barcelona y las acusaciones concretas hechas por Angel Pestaña en el Ateneo, acerca de la situación político-social de esa ciudad—por no llamarle de otro modo—que se llama Barcelona.

Merece la pena que los Gobiernos y los partidos políticos dejen a un lado los paños calientes y ahonden, de una vez, en el que se titula problema catalán para evitarnos disgustos que pueden ser irreparables.

La Unión Monárquica Nacional ha enviado a los parlamentarios una nota a máquina, por la cual se demuestra, contra lo dicho por los regionalistas, que la gran mayoría de Cataluña es española.

De la nota resulta que los Ayuntamientos catalanes adheridos a la declaración del *Centre de Dependents* el día de su entrega al Presidente de la Mancomunidad, asciende a 135 de los 1.070 que existen en el Principado y aun en la inmensa mayoría de los 135 el acuerdo de adhesión no fué tomado por unanimidad.

Resulta de tales cifras que existen 935 Ayuntamientos catalanes que nada tienen que ver con Puig y Cadafalch ni con los catalanistas; de ellos 271 contra 42 en la provincia de Barcelona; 223 contra 24 en la de Gerona; 288 contra 37 en la de Lérida y 153 contra 32 en la de Tarragona.

¿Es tolerable que siendo eso así se consientan las estridencias antipatrióticas del catalanismo militante?

Apóyese el Poder público en esa inmensa fuerza españolista de Cataluña y dese, de una vez, la batalla a los catalanistas de toda especie, acabando con esa vergüenza y evitando así males mayores para un porvenir más o menos lejano; pero siempre posible.

B. Lois.

27 Noviembre de 1922

Taller de reparaciones

de toda clase de máquinas

Garage y Automóviles de alquiler

JOSÉ MONEU

Calle de San Nicolás, 23. — JACA

Circular de gracias y despedida

A Nuestros amadísimos clero y pueblo fiel

Gracia, salud y paz en Jesucristo

Creed, venerables Hermanos y muy amados Hijos, que una profunda emoción embarga Nuestra alma al dirigiros hoy las presentes letras.

Cuando os anunciábamos la Visita «Ad Limina Apostolorum» y llamábamos a las puertas siempre abiertas de vuestra caridad en súplica de una limosna para el Dinero de San Pedro, teníamos absoluta certeza de ser oídos. Engendrarse esa certeza en el convencimiento que la experiencia nos ha dado de vuestra piedad y esplendidez y en el que vosotros mismos poseéis de las grandes necesidades de la Sede Apostólica y de la tristísima miseria que aflige a tantas naciones, que sólo en la asistencia del Pontificado Romano fundan su esperanza.

Os contesamos, sin embargo, que habeis colmado los anhelos Nuestros y habeis excedido los que cualquiera habría denominado «cálculos optimistas». Habeis probado bien que de nadie os dejais aventajar en riqueza de espíritu. Nos habeis abrumado. ¡Que Dios os lo pague, como Nos de todo corazón os quedamos agradecidos!

En la Colecta practicada, cuya suma—no completa todavía a las hora en que escribimos—asciende a más de trece mil pesetas, hay tantas cosas dignas de notarse que renunciamos a labor semejante. Nos expondríamos a ser injustos por omisión. Es en ella admirable todo. Hay aportaciones que suponen sublime sacrificio.

Pues con ser ella consoladora por todos conceptos, por la numerosidad y variedad de los donantes (de todas las clases sociales), por la importancia de lo recaudado, por la presteza con que acudieron todos, hay algo sobre todo esto, venerables Hermanos y amados Hijos, que nos llenó de alegría purísima, de que justo es participéis vosotros. Al remitirnos las cantidades para el Dinero de San Pedro cada carta, billete o tarjeta de envío, ha sido una protesta de fe rotunda y de adhesión fervorosa al Augusto Vicario de Jesucristo. A cada donativo podemos decir que acompañó otro más rico de amor a la Suprema Cátedra, al Papa, a la Santísima Iglesia Católica y ¿por qué ocultarlo?, sin que lo merezcamos Nos, a Nuestra Sagrada persona. Comprendemos a lo que esto último obliga, sabemos, el nuevo vínculo que ello nos crea para con la Diócesis y nos proponemos proceder hasta después de la muerte (más fuerte que la muerte es el amor) de conformidad con el deber de gratitud que de dicho lazo espiritual se Nos origina.

¿Para qué prometeros, venerables Hermanos y amados Hijos, plegarias y recuerdos junto a las cenizas de San Pedro y de San Pablo y delante del Soberano Pontífice? ¿No vamos a Roma como Padre y Pastor vuestro? Huelga, pues, ofrecimiento en cosa tan natural y que una santa obligación impone.

Pedid también todos por Nos, amadísimos Hijos para que Nuestra Visita «Ad Limina» sea fructuosísima, a fin de que en ella recibamos abundantes consuelos y luces y fortaleza y gracia, y pronto tornemos incólumes a vuestra querida compañía y llenos de entusiasmo para proseguir con redoblado fervor Nuestra misión Apostólica en la por tantos títulos—y ahora por uno más—gloriosísima Diócesis Jacetana.

A vosotros, venerables Hermanos, os encargamos que a partir del 2 de Diciembre próximo, en que emprenderemos el viaje, hasta Nuestro regreso, digais en la S. Misa siempre que lo permitan las S. Rúbricas la Oración «pro peregrinantibus». En dicho día 2, a las doce, visitaremos el Santo Templo Catedral, adoraremos al Señor en el Supremo Sacramento, veneraremos el cuerpo de la virgen Santa Orosia y nos despediremos del Excmo. Cabildo, del Clero, Autoridades y pueblo.

Tened todos, venerables Hermanos y amados Hijos, especialmente los que vivís fuera de la Ciudad, las presentes por de amorosa despedida.

A todos os quedamos en lo íntimo del alma agradecidos. Dios Nuestro Señor os conserve en su gracia, y llueva a torrentes sobre vosotros el tesoro infinito de sus dones y venturas. Adiós a todos.

Os bendecimos en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

En Nuestro Palacio Episcopal de Jaca a 24 de Noviembre, fiesta de San Juan de la Cruz, de 1922.

† Francisco, OBISPO DE JACA

(De El Boletín Eclesiástico)

El Batallón de Galicia en campaña

DIARIO DE UN SOLDADO

(Continuación)

Destacamento del Batallón en Buguen-Zein
Toma de Monte Arruit

La posición de Buguen-Zein, en la que, como ya hemos dicho, quedó destacado nuestro Batallón, ofrecía un aspecto desastroso de ruinas y escombros ocasionados por la artillería y la escuadrilla de aviación, que la bombardeó para ahuyentar a los moros que la defendían. Lo primero que hizo el Batallón fué arreglar y limpiar la posición y después formar un parapeto para su defensa.

Ya fuese por nuestra poca destreza y costumbre, o por la materia de que se hacía, ello es que no hacíamos más que tocarlo un poco, o si corría algo de aire, al punto caía al suelo por varios lados nuestro famoso parapeto, cual si estuviera construido de naipes. Esta fué la primera posición donde estuvimos destacados. La vida se pasaba relativamente bien, sólo hubiéramos querido tener agua abundante, elemento precioso de que carecíamos y por cuya razón sufríamos horrible tormento, pues tenían que subirla de Zeluán faltando algunos días, a causa de estar limpiando los pozos y aguada de esta alcazaba que se hallaban cubiertos de cadáveres, cuyo enterramiento y desinfección era objeto de apremiante necesidad.

El día 18 de Octubre tuvimos que formar todo el Batallón porque habían anunciado la visita que los Sres. Generales Berenguer, Sanjurjo, Calvacanti y Cabanellas, con sus respectivos ayudantes y Estado Mayor hacían a la posición, con objeto de hacer el plano de guerra para la toma de Monte Arruit.

Después de haber examinado y tomado datos de Buguen-Zein y sus cercanías, así como del fortín que domina los alrededores del Zoco-el-Jemis, estuvieron hablando con nosotros preguntándonos muy amables de dónde éramos y si teníamos mucha sed, a lo que fuimos contestando y diciendo todos que deseábamos más agua, cosa que nos prometieron dar con la mayor abundancia de allí en adelante, lo que sucedió con puntualidad. Despidiéronse del Batallón formando nosotros como manda la ordenanza militar y enseguida marchó la ilustre comitiva en dirección a Zeluán.

El 24 del mismo Octubre se llevó a cabo brillantemente la toma del tristemente célebre Monte Arruit por las fuerzas de caballería mandadas por el General Cabanellas, que ahuyentaron a los moros con una carga.

Allí se volvieron a repetir las macabras escenas de cadáveres en mayor escala, si cabe, que las presenciadas en Zeluán, calculándose en unos cinco mil cadáveres encontrados en la carretera y en la posición, víctimas cruentes de la crueldad y barbarie rifeñas. El hedor que la putrefacción de los muertos producía era insoportable, ordenándose la inmediata cristiana sepultura de ellos en un cementerio improvisado a poca distancia de Monte Arruit, en dos grandes zanjas en forma de cruz. Allí fué encontrado e identificado el cadáver del heróico y ejemplar capellán castrense del Regimiento de Alcántara, D. José María Campoy, hijo de Jaca, que, poco tiempo antes, siendo capellán castrense del de Galicia, pronunció una hermosísima y patriótica oración sagrada el día de la Purísima Concepción, en nuestra iglesia de Santo Domingo, que hizo vibrar los cora-

ziones de los numerosos oyentes en sentimientos religiosos y patrióticos. ¡Dios le haya concedido el galardón y premio debido a los mártires de la Religión y de la Patria!

El día 29, cuando estábamos ocupados en nuestras tareas militares y sin previa aviso, oímos el toque de Generala y al momento fuimos todos a equiparnos marchando al parapeto sin saber el motivo, y, mientras tanto, nuestros movimientos eran grabados por un fotógrafo de cintas cinematográficas en su aparato para el *Cinema Pathé*, las cuales fueron publicadas y exhibidas por dicha empresa en los cines de España, incluso en el del Salón Variedades de Jaca, según supimos por cartas tiempos atrás.

Se me olvidaba contar un chascarrillo que nos sucedió el día 22 del presente Octubre y que no quisiera dejar en el olvido, chascarrillo que pudiera haberse convertido en drama si los moros hubieran sido valientes y temerarios.

En nuestra posición escaseaba la leña y por tanto hacíamos excursiones por los alrededores para conseguirla, encomendándose dicha operación a una compañía cada vez. Ese día correspondió a mi compañía, que era la 4.^a, el hacer la *razzia*. Dicho se está que, además de la leña nos apoderábamos de cuanto útil y aprovechable nos topáramos, advirtiéndome que nos metíamos en las kábilas enemigas. Aquel día la *razzia* fué abundante y provechosa, cargando cada cual con lo que pudo, ya una cama, ya sillas, jergones de muelle, etc. todo iba a la posición yendo y viniendo sin cesar en desordenada algarazara y jorgorio; llevando la idea de buscar cosas mas nutritivas, asaltamos corrales y gallineros encontrando huevos, gallinas y pollos que ya *inmente* veíamos guisados y dispuestos a darnos un opíparo banquete, pero... no contábamos con la huésped y ésta, por arte de magia se convirtió en un ataque brutal de moros que nos paquearon terriblemente desde una próxima altura, y lo que fué *razzia* triunfal se resolvió en desordenada lucha donde, afortunadamente, no ocurrieron bajas por nuestra parte, pues protegidos por la artillería de la posición que hizo fuego, hicimos huir a los moros a la desbandada. Desde aquel día nos prometimos mayor prudencia en las *razzias* para evitar la sorpresa que, de haber sido los enemigos más arrojados hubiérase llorado la muerte de algunos soldados y un día de luto para nuestro Batallón.

X.

(Se continuará)

SUSCRIPCIÓN diocesana extraordinaria para el dinero de San Pedro, con motivo de la próxima Visita "ad Limina,"

Suma anterior, 13.239'65 ptas.

D. Andrés Castán, Presbítero, 5; don Silvestre Lasasosa, 1'50; Comunidad de Esclavas del I. C. de María, 20; D. Mariano Roldán, 6; Parroquia de Gavín, 26'75; Doña Dolores Ara, 3; Doña Oliva Rubio y familia, 5; Parroquia de Caniás, 41'25; D. José Benedicto, 5; don Victoriano Solanas, 5; Una montañesa, 2; Parroquia de Ascara, 20; Id. de Banaguás, 20; Id. de Baraguás, 20; Id. de Larrosa, 20; Id. de Santa Engracia, 20; Id. de Sirena, 50; Id. de Somanés, 20; Id. de Allín, 20; Id. de Azo, 35; Id. de Lárrede, 20; Id. de Larrés, 20; Id. de Osán, 20; Id. de Piedrafita, 20; Id. de Yésoro, 20; Id. de Latre, 20;



Todas las misas que el próximo sábado 2 de Diciembre, se digan en el Santo Templo de la Catedral serán aplicadas por el alma de

D. Alfonso Diez Regot

que falleció en Pau (Francia) el 2 de Diciembre de 1922

— E. P. D. —

Sus inconsolables madre doña Alfonsa Regot; hermano don Manuel; hermana política doña Isabel Lapieza y demás familia suplican la asistencia y oraciones.

Id. de Ara, 20; Id. de Bernués, 20; Id. de Bioné, 20; Id. de Serné, 30; Id. Sieso, 20; Id. de Cerésola, 20; Id. de Lasasosa, 34'75; Id. de Urús, 20; Id. de Castiliscar, 135; Id. de Lorbés, 20; Id. de Undués Pintano, 25; Id. de Isuerre, 20; D. Leonardo Coli, Farmacéutico, 10; D. Adelardo Coli, Médico, 10; D. Ramón Garofa Polite, Párroco de Larrés, 15; D. José Luz, 5; D. Primitivo Peire y Señora (en oro), 20; Escuela Dominical, 110; Señor Cura de Undués-Pintano, 10; Parroquia de Grasa, 20.

Total pesetas, 14.289'90

Gacetillas

El sábado próximo, día 2, saldrá—D. M.—para Roma nuestro Prelado.

S. S. ilustrísima, a las doce en punto, se trasladará desde su Palacio a la Catedral, para en el Templo adorar al Señor, a nuestra Patrona Santa Orosia, y despedirse del Cabildo, Autoridades, Clero y Pueblo.

Los fervientes testimonios de adhesión al Papa y de cariño al Obispo insigne que rige esta Diócesis de que ha hecho gala Jaca con ocasión de la visita «ad Limina» deben el sábado rubricarse asistiendo, a las doce, a nuestro primer Templo, para oír la despedida que quiere nuestro Obispo tributarnos y fortalecer su espíritu con las seguridades de que en este viaje le acompañan las oraciones de todos los diocesanos.

Iniciada y gestionada por el diario de Zaragoza *El Noticiero* muy en breve se celebrará en Egea una asamblea magna de trigueros a la que han sido invitados y asistirán probablemente, los Alcaldes de Aragón, Diputados a Cortes y provinciales y las Cámaras, Federaciones y Consejos de fomento. Promete ser un acto resonante en el que se decidirán asuntos de interés para la clase agrícola.

Con la animación que le es peculiar celebra Huesca su renombrada feria de San Andrés. Los ganaderos de esta montaña están dando un gran contingente y la nota simpática y hermosa de sus estímulos para el recreo a juzgar por los buenos ejemplares que han llevado al ferial.

También la importante y vecina villa de Biescas ha visto muy animadas sus ferias de Noviembre celebradas los días 19, 20 y 21.

La novena en honor de la Purísima que anualmente celebran los PP. Escolapios de esta residencia a partir del día 8 próximo, constituirá este año un verdadero acontecimiento religioso. Habrá sermón todos los días y desde el día tercero estarán a cargo del elecuente P. Calasanz Rabaza uno de los más brillantes oradores de la Orden y que goza de fama universal. La novena se celebrará este año, por excepción, en la S. I. C. Predicarán los dos días primeros los M. Ilustres señores D. Domingo Torres, Maestrescuela y D. Cipriano Isla, Canónigo.

Por Real orden del 24 del actual, se ordena el licenciamiento de los individuos acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Quintas del reemplazo de 1921, excepción de los que formen parte de las unidades expedicionarias de África, que serán licenciados a medida que vayan regresando dichas unidades a la península.

Falta poco menos de un mes para el sorteo de la lotería de Navidad y según datos que nos comunican Jaca juega una suma muy respetable. Son muy tentadores los millones a extraer del bombo lotérico a juzgar por la biosa persecución de que son objeto y el empeño puesto por alcanzar una participación allí donde se huele un billete de Navidad.

El fotógrafo de esta ciudad señor Las Heras inaugura hoy su nuevo estudio y talleres recientemente construidos en la calle Mayor núm. 30. Sin omisión de detalles el señor Las Heras ha hecho una preciosa y moderna instalación en planta baja que le permite trabajar de día y de noche y siempre con los más bellos efectos de luz y de arte.

Felicitemos a nuestro amigo y nos complacemos en recoger esta nota por ser digna del progreso de la vida local.

Carnet de sociedad

En Santa Eulalia de Gállego y después de penosa enfermedad, falleció el respetable padre del Párroco de aquel pueblo D. Manuel Sorolla, antiguo amigo nuestro a quien enviamos nuestro pésame más sentido.

En Barcelona contraerá matrimonio en los primeros días del próximo Diciembre la distinguida y gentil señorita Amparo Oliván, con D. José Biarnés Caselles. Anticipamos a los novios y sus familias nuestro sincero parabién.

Para el teniente de Infantería D. Julio Ayuso, afecto al Ejército de África, ha sido pedida la mano de la bella señorita Elena Bovio. Nuestra enhorabuena.

Para asistir a la Misa-Aniversario celebrada el martes en sufragio del alma de su señor tío D. Pío Casas, el lunes llegó de Zaragoza, nuestro antiguo y buen amigo D. José Casas Pallarés a quien hemos tenido mucho gusto en saludar.

Entre los naufragos milagrosamente salvados en la catástrofe marítima ocurrida en Barcelona se cuentan los respetables señores D. Teodoro Moreno y su distinguida señora doña Paca Leante, que hace algunos días y después de su larga permanencia entre nosotros se trasladaron a la ciudad condal.

De su casa de Naval ha regresado el M. I. Sr. D. Luis Fumanal, Canónigo de esta Catedral.

Casino de Jaca

Habiendo acordado la Directiva adjudicar por concurso los servicios de Ambigü y Billares de esta Sociedad, por el plazo de dos años, prorrogables por lo tácita, a partir de 1.^o de Febrero de 1923, se hace público por el presente anuncio, pudiendo los que así lo deseen, presentar solicitudes en pliego cerrado, dirigido al señor Presidente del «Casino de Jaca», hasta el 20 de Diciembre próximo.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el tablón de anuncios del Casino.

Jaca, Noviembre de 1922.—El Secretario, *Julio Turrau*.

Anuncio La pardina de «Essa», propiedad de D. Fermín Escartín, de Biescas, y sita en los términos de la ciudad de Jaca, estará vacante desde el 1.^o de Octubre de 1923. Los que deseen arrendarla podrán tratar con su dueño hasta fin del próximo Enero.

Aprendiz Se necesita uno para el Comercio de José Duch, en Ayerbe.

Agencia Lacasía

Se pone en conocimiento del público general y de la clientela de la casa en particular que esta AGENCIA, además de los negocios afectos a Comisiones y Representaciones, Reclamaciones ferroviarias y Facturaciones en gran velocidad a distintas poblaciones, se encarga también del cobro y reclamación de créditos de todas clases para cuyo fin cuenta con personal competente y en condiciones, de notoria economía para los clientes.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

Almacenes de SAN PEDRO

DE

C. COLOME Y C.^{IA}-JACA

QUINCE DIAS DE GRACIA

Con el fin de reducir existencias para el Balance de fin de año y llevando nuestra costumbre de años anteriores, hemos determinado crear en beneficio del comprador

15 días de gracia que lo serán del **1 al 15 de Diciembre**

Proponiéndonos en estos días, desinteresadamente, liquidar cuantos artículos de Invierno poseemos, y al mismo tiempo queremos que todo el público pueda vestirse con la menor cantidad posible y con este fin venderemos artículos con bajas considerables.

Haciéndonos cargo que al agricultor le bajan todo lo que él produce, nosotros, llevando la corriente de los tiempos, también bajamos para que sus intereses no se resientan.

Jaca 23 de Noviembre 1922.

Casas: Huesca, Barbastro, Ayerbe, Graus y Sariñena.

¿Bajan los trigos?

¿Bajan los ganados?

También bajan las telas y ropas de invierno

En el gran establecimiento comercial **LA LUNA** habrá una sorprendente y colosal **BAJA** de toda clase de Tejidos, Confecciones, Géneros de punto, Mantas, Tapabocas y Bufandas, que las hay a millares y de muy superiores clases.

Sólo en el mes de Diciembre Visite esta casa

Compre y economizará dinero

LA LUNA

Adolfo Martín Mayor, 10, JACA

Luis Dumas Laclaustra

Abogado

Procurador de los Tribunales

Despacho: Afueras de S. Francisco (casa Laclaustra)-Jaca

Leña

de carrasca a 120 pesetas carretada grande.

Pedidos: Vda. de Manuel Gavín, Plaza San Pedro, 7

Se vende

un campo con una paridera y era junto al pajar, sitos en Mondañ.

Para tratar dirigirse a Francisco Canete.—JACA.

Se vende

un huerto con caseta en el término del Gas, junto al huerto Pereretas.

Dirigirse para tratar a Francisco Canete, JACA.

COMPLETAMENTE GRATIS

puede usted obtener uno o más artísticos REGALOS, si efectúa sus compras en la casa

BRETOS Y CAMPO

Ramón y Cajal, 3. — JACA

PRECIOS MUY CONVENIENTES.

4.000 REGALOS

Se venden dos estufas, una tortuga y otra con plancha para guisar. Razón en la calle del Obispo, 12, 4.º

Partida de sacos

envases. Se vende en buenas condiciones.—Dirigirse a la fábrica de Chocolates LACASA.—Hijos Lacasa Ipiéns.

Hojalatería, Vidriería

Vicente Pèrez

Carmen, 27 y Sol, 19. — JACA

.....

Reparaciones y construcciones de zafra, canales, tuberías, lucernarios y cántaros de zinc de todas clases. Colocación de estufas y cristales. Inmenso surtido en artículos de hojadelata. Marcos de metal para nichos. Faroles para toda clase de alumbrado. Se sirven con prontitud y esmero los trabajos de encargo.

En la misma se necesita un aprendiz.

VENDO dos vacas de leche y una ternera de crío. Para verlas y tratar: Calle General Ampudia, antes Ferrenal, núm. 13,

JOSE CAÑIZ

ANÍS ARAGÓN

Anís Pedro Saputo

ALMACENES EN

JACA
Mayor, 4

TARDIENTA
Barrio Estación

BARBASTRO
Muro, 1